**IES EL ARGAR**

**ALMERÍA**

**DEPARTAMENTO: FRANCÉS**

**CURSO: 1º Bachillerato**

**ASIGNATURA: FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA**

**P R O G R A M A C I Ó N**

**BACHILLERATO**

**CURSO: 2020/2021**

|  |
| --- |
| PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA |
| **MARÍA CARMEN GONZÁLEZ MEDINA** |
|  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE  EN NOTA DE EVALUACIÓN |
| EXÁMENES | 80% |
| TRABAJOS Y TAREAS DE CLASE Y CASA | 10% |
| PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN | 10% |
|  |  |
|  |  |
| TOTAL | 100% |

TEMPORALIZACIÓN: 68 HORAS

**INDICE**

1. **PROGRAMACIÓN GENERAL**
2. INTRODUCCIÓN
3. LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LA LENGUA EXTRANJERA
4. CONTEXTUALIZACIÓN
5. OBJETIVOS BACHILLERATO
6. OBJETIVOS FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA
7. CONTENIDOS
8. METODOLOGÍA
   1. LAS CUATRO DESTREZAS
   2. EL USO DE LAS TICS
   3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
    1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
    2. CRITERIOS DE EVALUACION
11. TEMAS TRANSVERSALES
12. FOMENTO DE LA LECTURA
13. **PROGRAMACIÓN DEL CURSO**
14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
15. MATERIALES COMPLEMENTARIOS
16. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
17. TEMPORALIZACIÓN
18. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDAD
19. RELACIÓN COMPETENCIAS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

**1ª PARTE: PROGRAMACIÓN GENERAL**

**ADDENDA DE LAS PROGRAMACIONES: DOCUMENTO COVID 19.**

De acuerdo con las indicaciones propuestas por la Consejería de Educación de la junta de Andalucía, en la **Circular de 3 de septiembre de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización Curricular y organizativas para el curso 2020-2021**, se propone la posibilidad de la enseñanza según 3 modelos: presencial, semipresencial sincrónico/telemático con la mitad del grupo y telemático con el grupo completo.

Así pues, nuestro centro propone seguir una enseñanza presencial en todos los niveles a excepción de 3º ESO, donde se llevará a cabo un modelo semipresencial con la mitad del grupo en el aula y la otra mitad en casa durante los días alternos: L, X, V/M, J.

Por tanto en virtud de lo dispuesto en las instrucciones anteriormente citadas, el alumnado realizará una prueba inicial a comienzos del presente curso, donde se tomará nota de los aprendizajes no adquiridos, por lo que durante el primer mes del primer trimestre, se llevará a cabo un repaso de la gramática y el vocabulario del curso anterior combinado con actividades de destrezas enfocadas a la mejora de la competencia clave en comunicación lingüística.

Además habremos de tener en cuenta las siguientes pautas metodológicas según las necesidades de cada modelo de enseñanza:

- **Presencialidad del grupo completo**: a comienzos del presente curso el alumnado accederá a los grupos de classroom/moodle de la materia y si los hubiere a los libros digitales propuestos por las editoriales de ambos idiomas. El comienzo de la programación actual será flexible, ya que habrán de adquirirse los aprendizajes anteriores necesarios. Para tal fin, el profesorado podrá redistribuir los contenidos de las unidades y su temporalización. Asimismo, se priorizará el seguimiento regular del currículo, la metodología y la evaluación del alumnado tal y como se indica en la programación.

1. **Semipresencialidad de la mitad del grupo modelo sincrónico/telemático:** Según esta modalidad la mitad del alumnado estará en el aula y la otra mitad en casa, siguiendo la clase de forma sincrónica virtualmente. Por tanto, al igual que en el modelo anterior haremos uso de las plataformas virtuales y de los libros digitales, dejando siempre a criterio del docente, según las necesidades de su alumnado, qué contenidos tratar presencialmente y cuáles online de forma que la metodología debe flexibilizarse siempre. En este sentido sería conveniente que los contenidos que requieran mayor atención sean explicados presencialmente, o se pueda realizar una segunda clase presencial con el grupo que estuvo online, donde se resuelvan las dudas y se sigan practicando las actividades.

EJEMPLO METODOLÓGICO: *El docente explica un contenido complejo en el aula, los que asisten presencialmente y online realizan las preguntas pertinentes, se continúa con actividades de consolidación que se corregirán con el resto del grupo al día siguiente.*

Asimismo, las pruebas escritas se podrán realizar tanto presencial, como telemáticamente de acuerdo al criterio de cada docente y el momento de la programación en el que se encuentre. Por lo demás, el seguimiento del currículo y de la metodología y evaluación sería el ordinario, siempre teniendo en cuenta que el presente curso podrá comenzarse más tarde, cuando se hayan asimilado los aprendizajes no adquiridos.

1. **Telemático:** dada la circunstancia del presente curso, en cualquier momento podemos tener la necesidad de volver al modelo de enseñanza online, por lo que el alumnado seguirá su horario habitual de clase, según se proponga en el equipo docente, a fin de no solaparse. Así pues, se seguirán las plataformas online de classroom/ moodle y los libros digitales a partir de la unidad por la que se hubieran quedado en el aula, siguiendo las actividades propuestas en las programaciones. De esta forma, seguiremos un currículo flexible en la metodología y en la evaluación teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- **Dos semanas telemáticas:** los criterios serán los mismos propuestos en las programaciones, valoración de las tareas y de la actitud y conexión a las plataformas. Los exámenes se podrán posponer para la vuelta al aula.

EJEMPLO:

ESO: tests (70%), tareas (Uso del idioma, tareas y proyectos: 30%)

BACHILLERATO: tests (80%), tareas (Uso, tareas y proyectos 20%)

- **+ De dos semanas telemáticas:** flexibilización de los criterios, de acuerdo a las circunstancias del alumnado. De este modo, podremos darles mayor valor a las tareas y a los proyectos. En este caso, podríamos darle un valor equitativo a cada ítem según considere cada docente: tests (25%) uso del idioma (25%), destrezas (25%) y proyectos (25%). No obstante, se tendrá en cuenta los siguientes escenarios:

- Enseñanza telemática en medio del trimestre: flexibilización de los criterios con la posibilidad de realizar las pruebas escritas presencialmente a la vuelta.

- Enseñanza telemática a final del trimestre: flexibilización de los criterios dividiendo 2 notas aritméticamente/ ponderadamente: los criterios antes del confinamiento ( +- 50%) + los criterios durante el confinamiento (+-50%), la nota sería la media de ambas.

EJEMPLO: Un grupo es confinado a finales de noviembre hasta principios de enero. Esto supone que el modo presencial ha sido el mayoritario, por tanto valdría más que el modo online.(70%+30%)

**PLATAFORMA DIGITAL QUE SE VA A UTILIZAR DURANTE EL CURSO Y QUE SERÍA LA HERRAMIENTA BÁSICA, CASO DE QUE LAS CLASES NO PUDIESEN SER PRESENCIALES TOTAL O PARCIALMENTE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.**

La plataforma digital que se usará desde el principio será una de las dos plataformas que el centro recomienda, en este caso se va a utilizar **Classroom** de Google, porque al parecer la mayoría de profesores han optado por ella debido a su versatilidad y funcionalidad. Con el fin de usar la plataforma desde el primer día nos sumamos a esta propuesta ya que se ha creado un correo personal para cada alumno dentro del dominio ieselargar.com de GSUIT. Se ha creado una clase con el nombre del grupo y todos los alumnos tienen acceso mediante el código de clase facilitado.

A lo largo del primer mes del curso se harán las oportunas pruebas con la participación del alumnado, para detectar si alguno de ellos no dispone de los medios o conocimientos para utilizarla, y poder prever esta circunstancia con tiempo.

1. **Introducción**

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece que la finalidad del Bachillerato es proporcionar a sus estudiantes tanto formación académica como conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En nuestra sociedad El plurilingüismo, una de las señas de identidad de la ciudadanía europea actual caracterizada por la diversidad social y lingüística, se ha convertido en fuente de enriquecimiento intelectual y social. En este punto, cabe recordar la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre acciones curriculares necesarias para desarrollar competencias clave en el contexto académico, especialmente mediante la enseñanza-aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras. A tal efecto, se justifica la inclusión en el primer y segundo cursos de Bachillerato de la Segunda Lengua Extranjera, que en ambos niveles se considera materia específica en función de la catalogación establecida por el R.D. 1005/2014.

La repercusión del aprendizaje de más de una lengua extranjera queda, pues, fuera de toda duda en España y en Andalucía. En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia en las etapas anteriores y que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos de la Educación Secundaria Obligatoria e incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser los suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar.

El aprendizaje de lenguas extranjeras desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano: aporta una diversidad lingüística y humanística que lleva a la conciencia de valores universalmente reconocidos. Aprender una lengua extranjera sensibiliza, pues, sobre nuevos modos de ver el mundo y de enfrentarse a una pluralidad de pensamientos y personas. Actualmente es imperativo concienciar a quienes aprenden idiomas de que su corrección en la ortología, su riqueza léxica, su precisión estructural, su espontaneidad y fluidez discursivas son insuficientes si carecen del conocimiento sociocultural que rodea y condiciona la lengua de estudio. Por esta causa, intentando siempre vincularlas a la oralidad al tratarse de lenguas destinadas a la comunicación, se fomentará el gusto e interés por el aprendizaje tanto de las lenguas extranjeras como de su cultura. Efectivamente, las necesidades de aprendizaje derivadas de la evolución social dan sentido a que la revisión curricular establezca la transversalidad como fundamento del diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje. Así pues, el tratamiento interdisciplinar de la segunda lengua extranjera la vinculará a otras áreas del conocimiento, favorecerá la autonomía de la función docente y la atención a la heterogeneidad del alumnado, y permitirá abordar, entre otras, temáticas sobre comportamientos medioambientales sostenibles, seguridad vial precautoria, conductas higiénicas y saludables, consumo responsable y trato adecuado a los conciudadanos independientemente de su naturaleza, para así contribuir a una convivencia pacífica, sostenible, exenta de violencia de género, prejuicios y comportamientos conflictivos.

Una lengua es un instrumento y, como tal, su uso podrá ser necesario en una gran variedad de eventos comunicativos y situaciones sociales habituales. El Consejo de Lenguas Extranjeras considera las lenguas como algo dinámico, dado que están vinculadas a la acción. No en vano, las competencias clave cuyo desarrollo convierte al alumnado en un ser social progresivamente competente, se asocian a actos de habla e implican los saberes que toda persona debe desarrollar: saber decir, saber hacer, saber ser. El aprendizaje a través de competencias, basado en capacidades y destrezas, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y potencia su motivación.

1. **LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LA LENGUA EXTRANJERA**

El currículo andaluz de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato establece objetivos y contenidos necesarios para adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo intelectual, social y personal y recoge siete competencias clave en sintonía con el mencionado Real Decreto 1105/2014. Cabe destacar la relación que claramente se puede establecer entre **competencias clave**y lenguas extranjeras.

En primer lugar, la primordial para esta materia, **competencia en** **comunicación lingüística (CCL),** está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos. Su objetivo esencial es comprender y saber comunicarse.

En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua extranjera permite desarrollar la **competencia matemática (CMCT**), por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como la competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica.

En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de **la competencia** **digital (CD)** es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

Por otro lado, estudiar idiomas fomenta **la competencia clave para** **aprender a aprender (CAA**), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

Seguidamente, **el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** **(SIEP),** es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar.

Asimismo, **las competencias sociales y cívicas (CSC)**, son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

Finalmente, **la competencia en conciencia y expresiones culturales** **(CEC)** debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin último de la enseñanza.

## 

## CONTEXTUALIZACIÓN

En 1º de Bachillerato, en el IES El Argar, nos encontramos con alumnos que han estudiado francés como segunda lengua durante la ESO, y con otros que se enfrentan por primera vez a la materia. Después de llevar a cabo la Evaluación Inicial, observamos que el nivel va de 0, los que no la han cursado previamente, pasando por una mayoría de nivel bastante bajo, a pesar de haberla cursado con anterioridad, y una minoría de nivel medio con respecto a lo que sería deseable.

Así pues, se parte de un nivel 0 hacia A1, y optamos por el método C’EST À DIRE 1, de Santillana, que nos parece el más adecuado a las características de nuestro alumnado. Se trata de alumnos principiantes que piden a la lengua extranjera unas nociones más generales, una manera de adentrarse en ella, de familiarizarse con sus contenidos básicos tanto a nivel lingüístico como sociocultural, de tal modo que en adelante puedan, si lo desean, seguir formándose hasta conseguir el nivel deseado.

Las horas semanales dedicadas a la segunda lengua extranjera son 2. La propia edad de los alumnos (de dieciséis años en adelante) hace desarrollar unas estrategias propias y unas técnicas de aprendizaje muy distintas y más personales, y conducen a un ritmo concreto de aprovechamiento y de progresión. Todos estos aspectos, así como los objetivos generales que pretendemos alcanzar, son los ejes que configuran la presente programación.

1. **OBJETIVOS DEL BACHILLERATO**

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado.

Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana *y,* en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1. **OBJETIVOS DEL FRANCÉS 2º IDIOMA:**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.

2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.

3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.

4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.

5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.

6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.

7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.

8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.

9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.

10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.

11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.

12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

## CONTENIDOS

**Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar:**

**-Escuchar y comprender:**

• Comprensión del significado general y específico de conferencias y discursos

sobre temas concretos y con cierta abstracción dentro del campo de interés general y académico del alumnado.

• Comprensión general y específica de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y emitidos tanto en lengua estándar como por hablantes con diferentes acentos.

• Comprensión de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos, con el fin de contestar en el momento.

• Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, para captar las ideas principales o para comprobar la comprensión usando claves contextuales en textos orales sobre temas diversos.

• Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

**-Hablar y conversar:**

• Planificación de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos variados para facilitar la comunicación y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso.

• Producción oral de mensajes diversos sobre asuntos relacionados con sus intereses y presentaciones preparadas previamente sobre temas generales o de su especialidad con razonable corrección gramatical y una adecuada pronunciación, ritmo y entonación.

• Expresión de puntos de vista sobre un tema conocido, participación en discusiones y debates sobre temas actuales, ofreciendo información detallada, utilizando ejemplos adecuados, defendiendo sus puntos de vista con claridad y mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.

• Participación en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados.

**Bloque 2. Leer y escribir:**

-**Comprensión de textos escritos:**

• Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.

• Comprensión de información general, específica y detallada en géneros textuales diversos, referidos a una variedad de temas.

• Identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.

• Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.

• Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros, utilizando distintas estrategias de lectura según el texto y la finalidad que se persiga y apreciando este tipo de lectura como forma de obtener información, ampliar conocimientos y disfrutar.

**-Composición de textos escritos:**

• Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

• Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema, utilizando el registro apropiado y, en su caso, los elementos gráficos y paratextuales que faciliten la comprensión.

• Interés por la producción de textos escritos comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones.

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua:**

**-Conocimientos lingüísticos:**

• Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo.

• Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.

• Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto e intenciones comunicativas.

• Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma.

• Producción e interpretación de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.

**-Reflexión sobre el aprendizaje:**

• Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje formal e informal, hablado y escrito.

• Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje: digitales y bibliográficos.

• Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.

• Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes estructuras gramaticales mediante comparación y contraste con las suyas propias.

• Reflexión y aplicación de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua. Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje.

• Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

• Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de lenguas.

**Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural:**

• Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.

• Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.

• Uso de registros adecuados al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa. al canal de comunicación, al soporte, etc.

• Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

• Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal.

• Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumno.

### METODOLOGÍA

Hoy en día nos encontramos inmersos en la denominada “sociedad de la información”. Estos continuos contactos con el otro, dentro del proceso de “globalización”, hacen que nuestras sociedades se caractericen por su faceta *multicultural* y *multilingüe*. Uno de los rasgos inherentes al individuo del siglo XXI es su *“capacidad de comunicación”*, lo cual implica una necesidad de *“aprender nuevas lenguas”*.

En este sentido, nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante.

El fin del proceso de aprendizaje de la lengua francesa, en el nivel que nos ocupa es elevar al máximo en el alumno su competencia comunicativa, lingüística, cultural y personal.

Los contenidos no difieren esencialmente de los de la ESO, la diferencia estriba principalmente en la madurez del alumno para abordarlos desde una perspectiva comunicativa, así como en su capacidad de análisis y reflexión

El alumno empleará las estrategias de comunicación de manera natural y sistemática con la finalidad de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las habilidades comunicativas. Las habilidades que desarrollarán serán: *productivas* (hablar, conversar, escribir), *receptivas* (escuchar, leer e interpretar códigos no verbales) y fundadas en la *interacción*.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa a de contribuir a la formación educativa del alumno desde una perspectiva global que favorece el desarrollo de su personalidad, la integración social, las posibilidades de acceso a datos de interés, etc.

El diseño curricular del Bachillerato está fundado en el principio de aprendizaje significativo, de modo que las nuevas adquisiciones del alumno enlacen con los conocimientos previos, para dar lugar a reestructuraciones mentales cada vez más inclusivas, amplias y ricas; así como el principio de aprendizaje funcional, de modo que las actividades discentes surjan de situaciones reales, académicas y sociales y retornen a ellas en formas operativas diversas de aplicación científica, técnica, social, etc.

Se trata de desarrollar en el alumno una actitud de comunicación en lengua francesa y fomentar una utilización de esta lengua, con lo cual, la práctica oral es fundamental. Nos basamos en un aprendizaje activo en el que el alumno es considerado como el centro de la clase, el elemento participativo por excelencia.

* 1. **Las cuatro destrezas:**

En la **comunicación oral**, las dos destrezas de expresión – producción y de comprensión van estrechamente ligadas, y las actividades para el desarrollo de la producción oral conllevan la capacidad de combinar ambas destrezas. De hecho, la producción de mensajes orales es, ante todo, un proceso de interacción o comunicación oral que implica tanto la comprensión del mensaje como la producción propia.

El elemento más significativo para la adquisición de esta destreza de producción oral lo constituye lo que se suelen llamar *Fases:*

* **De presentación**: presentación del lenguaje nuevo dentro de una situación de la cual los alumnos han podido tener una experiencia propia en su lengua materna, tanto por una experiencia similar en ambas lenguas como por una experiencia adquirida a través del estudio de otras asignaturas o de los medios de comunicación.
* **De práctica controlada**: ahora los alumnos deben producir mensajes similares. Los objetivos que se pretenden alcanzar son:
  + - una mejor vocalización del lenguaje nuevo
    - la comprobación de la correcta comprensión del lenguaje nuevo presentado
    - fijar en la memoria el lenguaje nuevo por medio de prácticas lo más extensas posibles.
* **De práctica libre**: en esta etapa los alumnos deberán poner a prueba sus recursos lingüísticos para la comunicación en actividades como conversaciones, simulaciones, etc.

Respecto a la **comprensión auditiva**, a través de las grabaciones auténticas el alumno se habituará a escuchar y a entender distintas voces con inflexiones diferentes. Asimismo, insistimos en los diferentes registros de la lengua para huir de un excesivo formalismo que no refleja la realidad de una lengua viva.

La comprensión de una lengua hablada es una destreza, y como tal debe enseñarse desde el principio y de manera activa. La capacidad comprensiva no se consigue al tiempo que se enseñan “otras cosas”, sino más bien al contrario: las actividades de comprensión oral no solo acostumbran a los alumnos a reconocer, identificar y comprender los sonidos y las unidades significativas del francés, sino que también sirven de modelo lingüístico para fijar estructuras gramaticales, vocabulario y pronunciación.

Las actividades de escucha, para que sean realmente eficaces, van acompañadas siempre de alguna actividad paralela que demuestre que los alumnos han entendido lo que escuchan y que responden, de alguna manera, al estímulo.

La **comprensión lectora** va pareja a la anterior. Es importante leer en una lengua extranjera para reconocer gráficamente la lengua oral, para ampliar el vocabulario, para reforzar las estructuras practicadas oralmente, para mejorar la pronunciación y la entonación, para aprender a interpretar un texto con objeto de extraer la información necesaria, para tener un modelo que ayude a los alumnos a expresarse por escrito y también porque la lectura es un vehículo de conocimiento de la lengua extranjera.

Las destrezas que se pretenden desarrollar (recabar información, experimentar placer o ampliar el conocimiento) implicarán una serie de destrezas previas por parte del alumno tales como:

* utilizar el conocimiento del mundo exterior para hacer predicciones acerca del texto
* ser capaz de deducir el significado de palabras desconocidas a partir del contexto y ser capaz también de ignorar aquellas palabras o frases que no son necesariamente relevantes para interpretar el texto
* tener suficiente habilidad para leer con rapidez un texto extrayendo la información principal
* saber encontrar y extraer información específica
* saber distinguir las ideas principales de la información subsidiaria o no relevante.

Las actividades que se realizan durante la lectura tienen como objetivo ayudar a los alumnos a que desarrollen destrezas de lectura rápida, de localización de determinada información gracias a una rápida pasada por el texto y de lectura detallada para obtener una información más detallada.

La dificultad de la **expresión escrita** reside, en gran parte, en las notables diferencias entre la lengua hablada y la escrita: cuando hablamos, lo hacemos casi siempre con frases cortas y a veces incompletas, en un estilo más informal: las contracciones, en un estilo más formal, no pueden caber. La diferencia entre la forma escrita y la pronunciación oral constituye otra dificultad añadida.

Las actividades de producción escrita serán las siguientes: escribir frases (copiar – ordenar), escribir según el modelo, actividades de transferencia de información, escribir por parejas, redacciones guiadas, etc. Serán los propios alumnos, en principio, quienes corrijan sus propios errores. Si solo existe una versión correcta, pueden compararla con su propia versión; también pueden comparar sus respectivas versiones con las de los compañeros.

Nuestra metodología tiene como finalidad el desarrollo e integración de estas cinco destrezas: *hablar, conversar, escuchar, leer* y *escribir*.

La fonética ocupa también un en el proceso. El alumno deberá adquirir el ritmo y la entonación de la lengua francesa y es por ello que tendrán especial relevancia los elementos prosódicos. Se tratarán por separado:

* Las vocales (orales y nasales) y su sistema fonémico.
* Las consonantes: oclusivas/ constrictivas; sorda / sonora; oral /nasal.
* Clasificación de las consonantes.
* Las semivocales.

Finalmente, la metodología adoptada pretende también trabajar el ámbito de la civilización o de los aspectos socioculturales. Consideramos muy importante que el alumno conecte con la realidad francófona puesto que puede ser un factor de motivación importante para el alumno, le hará ver que la lengua francesa no es solo una asignatura, sino el vehículo de toda una cultura nueva y por descubrir.

### Uso de las TICs

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en el entorno de nuestros estudiantes y por supuesto en todos los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, que sea dentro como fuera del aula. En la clase disponemos de un ordenador y un proyector donde a diario se realizan las diferentes actividades del material numérico del que disponemos, tanto en lo que se refiere a la comprensión oral como a la competencia gramatical y léxica. Del mismo modo, gracias a Internet, en cada sesión podemos plantear ejercicios de diferentes blogs o de You Tube, proyectar publicidades, cortos, canciones y pequeños documentos audiovisuales sobre la cultura y la sociedad francófonas.

El alumnado puede servirse también de las diferentes herramientas de que dispone para acceder a diccionarios, blogs y diferentes sitios de la red a fin de completar la información que se le ofrece o que se le pide.

### Materiales y recursos didácticos

Libro del alumno: C’est à dire A1 Lycée. Ed. Santillana

Pizarra digital con libro numérico.

Material de preparación DELF A1.

YouTube.

Vídeos temáticos de diferentes editoriales

Películas y cortos relacionados con la cultura.

### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno.

Debemos ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello ofreceremos actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje, y que serán fichas y actividades de niveles diferentes, actividades de refuerzo, diversidad de materiales TIC y audiovisuales, etc.

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

Además, nos acogeremos a las diferentes propuestas metodológicas que se están desarrollando en los últimos años en nuestro país y que ya han sido avaladas por la comunidad educativa internacional por sus buenos resultados en otros países como EEUU, Canadá, o diversos países nórdicos. Nos referimos al trabajo a través de **grupos cooperativos**, sean estos homogéneos o heterogéneos, y a la **tutoría entre iguales**, en las que los alumnos cooperan entre ellos para lograr un fin concreto.

El acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación también nos ofrece un importante surtido de materiales, que sean ejercicios, documentos audiovisuales, ejercicios de comprensión oral y escrita, y un largo etc, de una gran diversidad de niveles para poder atender tanto las necesidades del alumnado con dificultades como las del alumnado con altas capacidades.

## EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere.

Si partimos de que las Competencias Clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso (finales de evaluación y de curso). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la **final** *y,* sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, la evaluación tendrá tres directrices básicas: inicial, formativa y sumativa.

La evaluación **inicial** se llevará a cabo a través de pruebas de conocimientos previos y gracias a la observación diaria de las primeras semanas de clase.

En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno a lo largo del curso, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

Para la evaluación **sumativa**, tendremos las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación recogerán las diferentes destrezas y competencias evaluables: comprensión escrita, competencia léxica, competencia gramatical, expresión escrita, comprensión oral y expresión oral.

* + 1. **Observación del trabajo diario (Evaluación formativa)**
* Comprobación de las tareas de casa. (APPRENDRE À APPRENDRE. AUTONOMIE ET INITIATIVE).
* Participación en clase. (APPRENDRE À APPRENDRE. AUTONOMIE ET INITIATIVE).
* Realización de trabajos y lecturas. (MAITRISE DES TECHNIQUES DE L´INFORMATION ET CULTURE NUMÉRIQUE, COMPÉTENCE CULTURELLE ET ARTISTIQUE). Cada uno puntuará con un máximo de 10 puntos.
  + 1. **Pruebas objetivas escritas** **(Evaluación sumativa)**
* Se realizará un examen al final de cada unidad didáctica trabajada. La media de estos exámenes supondrá el 80% de la nota de evaluación.

(Para hacer la media se debe tener, al menos, un 3.5 en ambos, de otro modo la evaluación estará suspensa)

* Estructura del examen:
* Comprensión escrita: 15 puntos
* Expresión escrita: 15 puntos
* Comprensión oral: 15 puntos
* Expresión oral: 15 puntos
* Léxico: 20 puntos
* Gramática: 20 puntos
* Actividades de clase y de casa. Supondrán el 10% de la nota de evaluación y consisten en:
* Actividades de las fichas
* Tareas de diversas destrezas
* Trabajos y lecturas. Constituyen el 10% de la nota de evaluación trimestral. Se trata de:
* 1 tarea de comprensión oral o escrita por unidad
* 1 trabajo sobre cultura y civilización francófona por unidad

La nota final del curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre y cuando estas sean positivas o no sean inferiores a 3.

Si durante las pruebas escritas el profesor observa que un alumno/a se está copiando, le retirará el examen y el alumno/a tendrá esa prueba suspensa con un 0.

* + 1. **Criterios de corrección generales de pruebas y trabajos.**

Para las pruebas escritas se tendrá en cuenta la capacidad de comprensión de los elementos fundamentales del texto, el uso del léxico, la corrección gramatical, la ortografía y la presentación, así como la coherencia y la concordancia en los discursos escritos y orales.

En las preguntas de comprensión se permitirán hasta dos errores ortográficos para conseguir la máxima puntuación.

En las preguntas de vocabulario se restará la mitad del valor con un error, y no se puntuará con dos errores o más.

En las preguntas de gramática para conseguir la máxima puntuación el alumno no podrá cometer ningún error.

En las actividades de expresión escrita, cada ejercicio se evaluará con la plantilla correctora correspondiente. Los ítems a evaluar estarán relacionados con los contenidos que se requieran en cada uno de los ejercicios, que sean a nivel léxico, gramatical, socio-cultural, de concordancia, de coherencia y cohesión o de corrección sintáctica.

Para las pruebas orales la pronunciación y entonación, o la comprensión en el caso de los ejercicios de comprensión oral, tendrán más valor (60%) que el uso correcto de la gramática (40%).

En los trabajos se valorará la presentación en tiempo y forma 10%, el contenido 80% y el uso de las TICs 10%.

Para evaluar las lecturas el profesor pasará una ficha de lectura que se evaluará de 0 a 10 puntos.

* + 1. **Programa de aprendizajes no adquiridos.**

Las evaluaciones suspensas se recuperan aprobando los alumnos/as la evaluación siguiente.

**La evaluación es continua.**

* Si el alumno aprueba las 3 evaluaciones, su calificación final de junio corresponderá a la media aritmética de las notas obtenidas.
* Si el alumno suspende la primera y la segunda evaluación, pero aprueba la tercera, aprobará todo el curso. Siempre que la nota de las evaluaciones suspensas no sea inferior a 3. La media será el resultado de la nota de la tercera evaluación junto con el cinco de la primera y la segunda. En su boletín de la 3ª evaluación saldrán las otras dos recuperadas.
* En junio se realizará una prueba final de recuperación para aquellos alumnos que tengan una evaluación final negativa después de las 3 evaluaciones.
* En el caso de que un alumno suspenda la primera evaluación, apruebe la segunda, pero suspenda la tercera, deberá presentarse a dicho examen de junio con todo el curso.
* En el caso de que un alumno apruebe la primera y la segunda evaluación, pero suspenda la tercera, deberá presentarse al examen de suficiencia de junio con todo el curso, ya que la evaluación es sumativa. En este caso, los profesores le marcarán los puntos fundamentales que se deben preparar para el examen.
* **Si el alumno-a ha faltado más de un 25% del curso, perderá el derecho a realizar el examen de recuperación final de junio y tendrá que examinarse directamente en septiembre.**
* En septiembre se realizará un examen de las mismas características que los de las pruebas escritas objetivas en el que se incluirán los contenidos trabajados durante todo el curso, y que tendrá que ser aprobado con al menos 50 sobre 100.

* 1. **Criterios de evaluación**

En lo relativo a la competencia comunicativa, que constituye el corazón de la asignatura SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, los criterios de evaluación para el primer año de bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015) son los siguientes.

**Bloque 1. Comprensión de textos orales**

-Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

-Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

-Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).

-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).

-Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).

-Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

-Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

-Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.

-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.

-Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.

-Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.

-Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.

-Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.

-Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.

-Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.

-Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

-Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.

-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

-Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.

-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).

-Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).

-Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.

-Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados.

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

-Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.

-Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.

-Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.

-Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.

-Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes, suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.

-Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.

-Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpan la comunicación.

#### Estándares de aprendizaje evaluables

**Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.

2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.

4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.

5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo. 6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.

4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.

2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).

3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.

6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).

2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.

4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.

5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

1. **TEMAS TRANSVERSALES**

Teniendo presente que la formación a la que aspiramos es una formación integral que contempla un aprender a ser, a convivir, a hacer y a aprender, la presencia de los temas transversales forma parte de los contenidos de esta asignatura y contribuyen a desarrollar en nuestros alumnos los siguientes valores:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

1. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Durante este curso escolar, el Departamento de Francés tiene previsto realizar distintas Actividades Complementarias y Extraescolares:

-En el Primer Trimestre con el fin de dar a conocer las costumbres y cultura francesa se realizará un concurso navideño en el que todos los alumnos de la ESO y de Bachillerato podrán realizar postales navideñas, murales y conocer los villancicos y las recetas de navidad francesas.

-En el Segundo Trimestre para celebrar la festividad de la Chandeleur realizaremos un taller de cocina para preparar Crêpes.

- En el Tercer trimestre todos los alumnos de la ESO y de Bachillerato participarán en un festival de la canción francesa.

- Además este Departamento colaborará con todas las actividades propuestas por la Coordinación del Plan de Igualdad y el Departamento de Actividades Extraescolares para la celebración de días conmemorativos: 6 de diciembre (Día de la Constitución Española), 10 de diciembre (Día de los derechos Humanos), 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), 23 de abril (Día del libro), y con las actividades propuestas por los diferentes Departamentos del Centro o de los coordinadores de los diferentes Programas.

- Durante el curso nuestros alumnos podrán asistir a proyecciones de películas francesas y vamos intentar establecer correspondencia vía correo, e-mail con centros francófonos.

1. **FOMENTO DE LA LECTURA**

Como hemos visto, nuestra programación se estructura en torno a las cuatro destrezas, y en este sentido haremos especial hincapié en la comprensión lectora y en el trabajo fonético de la lectura. Para ello disponemos de multitud de textos adaptados en el libro del alumno y en los ejercicios que proponemos a través de las fichas de cada unidad. También en los diferentes dossiers de pruebas DELF para cada unidad didáctica. Por otra parte, se proporcionará al alumnado pequeños libros de lectura adaptados según su nivel y ritmo de lectura, y se les facilitarán las correspondientes fichas de comprensión lectora para que tanto ellos como nosotros podamos evaluar su nivel de comprensión y la progresión del mismo.

**2ª PARTE: PROGRAMACIÓN DEL CURSO**

1. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

*C’est à dire A1. Livre de l’élève*. Ed. Santillana

*C’est à dire A1. Cahier d’exerc*ices. Ed. Santillana

Matériel complémentaire (Audiovisuel, Générateur d’évaluations, Projets de lecture)

1. **MATERIAL COMPLEMENTARIO**

- Actividades de refuerzo y ampliación, lecturas complementarias.

- Actividades complementarias propuestas en el libro digital.

- Diccionarios (bilingües y monolingües.)

- Películas DVD.

- CD música francesa, Blogs y YouTube.

1. **RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Unidad Didáctica** | **Título** | **Temporalización en Horas.** |
|  | 0 | Premiers contacts | 8 |
|  | 1 | Rencontres | 10 |
|  | 2 | Profils | 10 |
|  | 3 | Au quotidien | 10 |
|  | 4 | Le temps de vivre | 10 |
|  | 5 | Vous êtes ici | 10 |
|  | 6 | À louer | 10 |
|  |  | TOTAL | 68 |

1. **TEMPORALIZACIÓN**

1er trimestre: Unidades 0, 1, 2. (26 sesiones)

2do trimestre: Unidades 3, 4. (22 sesiones)

3er trimestre: Unidades 5, 6. (20 sesiones)

1. **PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

**UNIDAD 0: PREMIERS CONTACTS**

**Conocimientos**

1. **Funciones comunicativas**

Saludar.

Deletrear.

Contar (números).

Dar un número de teléfono.

1. **Estructuras sintácticas**

*Ça va?*

*Comment ça s’écrit ?*

*Je m’appelle*

*Quelle est la date de…?*

*C’est le…*

1. **Léxico**

Alfabeto francés.

Días de la semana.

Meses del año.

Palabras de la clase.

1. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

**sonido / grafía**

Patrones sonoros:

La “música” general del francés.

Entonación afirmativa / Entonación interrogativa.

Relación sonido / grafía:

Los acentos franceses.

Signos ortográficos (guión, diéresis, apóstrofo).

Una letra especial: Ç.

Paso de lo escrito a lo oral (y viceversa): los números, los nombres de algunas ciudades de Francia.

**5)Estrategias de aprendizaje (comprensión)**

Relacionar el francés y la lengua propia:

- tomar consciencia de la proximidad de ambos idiomas: léxico común “transparente”;

- identificar diferencias y apoyarse en ellas para memorizar y evitar errores: los números.

Tomar consciencia de la gran distancia que existe en francés entre oral y escrito.

Cómo fijarse objetivos de aprendizaje.

**6)Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Saludos y fórmulas de cortesía francesas.

Siglas de instituciones y servicios franceses / generales.

Ciudades francesas.

Cómo llamar por teléfono.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

1. **Comprensión de textos orales**

- Identificar el francés entre otros idiomas.

- Identificar saludos (en registro neutro o familiar), nombres y apellidos de personas.

- Reconocer el nombre de las letras del alfabeto y entender cuando se deletrea una palabra.

- Identificar y anotar un número de teléfono.

- Comprender las principales instrucciones de clase (las del profesor).

Identificar los principales mensajes útiles para la clase (preguntas al profesor).

1. **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Presentarse.

- Deletrear un apellido: el suyo propio, el de personajes franceses…

Interacción

- Saludar en diferentes registros, contestar a un saludo.

- Contestar a preguntas sobre horarios y fechas (día de la clase de francés, fecha de cumpleaños…).

- Dar un número de teléfono.

1. **Comprensión de textos escritos**

- Leer un calendario.

- Identificar fórmulas corrientes e útiles en la clase (para dirigirse al profesor).

- Comprender las instrucciones de las actividades del Libro.

- Interpretar siglas corrientes.

- Comprender un documento sobre motivaciones posibles para aprender francés, para poder elegir una opción y situarse personalmente.

1. **Producción de textos escritos**

- Escribir al dictado un nombre deletreado

- Escribir unos números de teléfono de lugares concretos al dictado

- Escribir respuestas sencillas en el Cuaderno de ejercicios.

**Actitudes**

- Demostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje del francés y a la comunicación en general.

- Entender la necesidad de comprender y de utilizar la lengua de una manera positiva y socialmente responsable

**Competencias clave**

**Comunicación lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje será útil: aprender los números para contar, aprender el nombre de las letras para deletrear su nombre…

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 0:

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

**Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo: aceptar el proceso de aprendizaje, considerar la clase como un lugar en el que uno puede aportar tanto como recibir y, por tanto, ver reforzada la auto-estima.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño, respetar las opiniones (motivaciones para estudiar francés).

- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

- Aceptar la diversidad cultural: comprender otros códigos sociales (saludos y registros)

**Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Reflexionar sobre varias razones para estudiar francés ligadas a la mejora de la situación profesional: aumentar las posibilidades de encontrar un empleo, obtener un puesto en el extranjero, estudiar en un país francófono, integrar un sector internacional.

**UNIDAD 1: RENCONTRES**

**Conocimientos**

1. **Funciones comunicativas**

Saludar y despedirse.

Presentarse, presentar a alguien.

Dar, pedir informaciones sobre personas.

Expresarse con cortesía.

1. **Estructuras sintácticas**

Pronombres personales sujeto.

*On = Nous*

*Vous = Usted / Ustedes*

Presente de indicativo: verbos en –*er* (1), *v*erbos *être* y *avoir*.

Artículos determinados.

Género y número (nombres).

1. **Léxico**

El instituto.

Las nacionalidades.

Descripción física y psicológica.

Fórmulas de cortesía.

1. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros

Acento tónico.

Entonaciones expresivas para los saludos.

Sonido / Grafía

Sílabas finales.

1. **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Aprender a captar indicios (verbales y no verbales) que ayuden a la comprensión: imágenes, ruidos de fondo, tipos de voces, palabras transparentes...

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Cómo prepararse para interactuar: detenerse en las instrucciones, observar modelos; comprender la importancia de las entonaciones y de todo el lenguaje no verbal.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

1. **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los restaurantes universitarios.

Francofonía: Canadá, el francés en Quebec.

Francia: superficie, población, geografía.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

1. **Comprensión de textos orales**

- Comprender globalmente diálogos breves en contexto escolar (restaurante universitario, biblioteca).

- Identificar rasgos de registro familiar (léxico)

- Comprender alguna información de de detalle en una conversación grabada: nombre de los personajes, por ejemplo.

1. **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Presentarse, presentar a un compañero ante el grupo.

Interacción

- Juego de rol: crear una nueva situación dialogada siguiendo un guión e inspirándose de un modelo (saludos y presentaciones).

*- Tarea final:* Presentarse a otra persona y quedar para un encuentro.

1. **Comprensión de textos escritos**

- Comprender un cuestionario con preguntas y respuestas para elegir sobre las posibles relaciones del alumno con el francés y la francofonía.

*- Tarea final:* Comprender anuncios de particulares.

1. **Producción de textos escritos**

Redactar un texto personal que presente las relaciones de uno con el francés y la francofonía.

*Tarea final:* Redactar una ficha de identidad personal. Redactar un anuncio para presentarse y ofrecer / pedir servicios.

**Actitudes**

- Valorar la importancia de la atención y concentración en la escucha de documentos orales.

- Desarrollar actitud positiva ante el trabajo colaborativo (tarea final).

**Competencias clave**

**Comunicación lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para desarrollar habilidades sociales: entablar relación con personas, preguntar por una persona, darse a conocer…

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 1:

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

**Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo: considerar la clase como un lugar en el que uno puede aportar tanto como recibir y, por tanto, ver reforzada la auto-estima.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño, respetar las opiniones (motivaciones para estudiar francés). Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

- Aceptar la diversidad cultural: comprender otros códigos sociales (saludos y registros)

**Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Reflexionar sobre varias razones para estudiar francés.

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

- Valorar los activos de uno mismo y ser capaz de rentabilizarlos en una situación de intercambio de servicios.

**Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

**UNIDAD 2: PROFILS**

**Conocimientos**

1. **Funciones comunicativas**

Dar informaciones sobre una persona.

Describir a una persona (físico y carácter).

Expresar sus gustos.

Expresar sus sentimientos.

1. **Estructuras sintácticas**

Artículos indeterminados

Género de los adjetivos

Presente de los verbos en –er (2)

Negación (1)

*C’est / il est*

1. **Léxico**

El rostro.

La apariencia física.

El carácter.

Los colores.

1. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

**sonido / grafía**

Patrones sonoros

Ritmo y acento.

1. **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Comprender el valor de *vous* como tratamiento de respeto.

Comprender el valor de on = *nous* como propio de la lengua oral.

Aprender a reconocer por la entonación el estado de ánimo de un locutor.

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Aprender a identificar el registro que corresponda al interlocutor y a la situación para utilizar correctamente los pronombres *on, nous y vous*.

Desarrollar estrategias personales para memorizar más fácilmente diálogos y situaciones.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

1. **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Aprender a identificar el registro que corresponda al interlocutor y a la situación para utilizar correctamente los pronombres *on, nous y vous*.

Centro de atención a desempleados (*Pôle emploi*).

Tours y la región del Loira.

Estereotipos sobre los franceses.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

1. **Comprensión de textos orales**

- Comprender globalmente un diálogo en contexto profesional (centro de ayuda a los desempleados).

- Comprender globalmente una conversación entre amigos.

1. **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Presentarse (estado civil, dirección, gustos) a un compañero.

- Presentar a un compañero al resto de la clase.

- Describir una escena ilustrada: los personajes, sus emociones…

Interacción

- Juego de rol: crear una nueva situación dialogada siguiendo un guión e inspirándose de un modelo (preguntar por alguien en un sitio público).

- Juego: describir a una persona famosa para que los demás adivinen su identidad.

*Tarea final:* inventar personajes marcadas por su nombre de pila y hacer su retrato, completar esta presentación de manera colectiva.

1. **Comprensión de textos escritos**

- Comprender un test de personalidad para poder contestar eligiendo entre respuestas dadas; y para entender la interpretación de los resultados.

1. **Producción de textos escritos**

- Presentar a una persona partiendo de su retrato fotográfico.

**Actitudes**

- Manifestar espíritu crítico ante los estereotipos.

**Competencias clave**

**Comunicación lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para desarrollar las habilidades sociales más variadas: desenvolverse en un ámbito profesional, jugar…

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

- Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 2:

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

**Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso rápido en comprensión oral global.

- Comprender el papel de determinados organismos en un país democrático y solidario (Pôle emploi).

- Respetar la forma de ser y los talentos de diferentes personas.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño,

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

**Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Desarrollar actitudes positivas ante situaciones adversas, resolver problemas (paro).

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

**Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

**UNIDAD 3: AU QUOTIDIEN**

**Conocimientos**

1. **Funciones comunicativas**

Hacer preguntas.

Describir actividades cotidianas.

Expresar el tiempo (hora, momento del día, frecuencia).

Contactar a alguien por teléfono.

1. **Estructuras sintácticas**

Artículos partitivos.

Interrogación.

Presente de los verbos en *–ir* o *-ire,* en *-dre* o *–tre*, y de *faire*.

Pronombres personales tónicos.

1. **Léxico**

Actividades y ritmos de vida.

Ritmos de comidas.

Tareas del hogar.

Ocio.

1. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

**sonido / grafía**

Patrones sonoros…

Entonación afirmativa / interrogativa.

Sonido / Grafía

Signos de puntuación.

1. **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Aprender a reconocer diferentes tipos de textos orales.

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Aprender a reconocer diferentes tipos de textos escritos.

Trucos para memorizar el léxico.

Co-evaluar las producciones de los compañeros, con criterios claros.

1. **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los ritmos escolares en Francia.

Los trabajadores que cruzan la frontera a diario para trabajar (Francia / Suiza).

Los horarios comerciales en Francia.

La historia de la *baguette*.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

1. **Comprensión de textos orales**

- Identificar mensajes cortos de diferente naturaleza (en contestador, por un altavoz en un lugar público, conversación telefónica, monólogo público…).

- Comprender una entrevista (a un niño sobre sus costumbres cotidianas).

- Comprender un juego radiofónico

1. **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

*Tarea final:* Leer en voz alta un texto literario, de manera expresiva.

Interacción

- Contar sus actividades cotidianas, su horario habitual.

- Invitar a alguien por teléfono, contestar.

Entrevistar a un personaje famoso.

Adoptar el papel de un personaje famoso en una entrevista y contestar.

*Tarea final:* Adoptar el papel de un personaje de un extracto literario y darle vida, imaginando sus motivaciones y estados de ánimo, para contestar a preguntas sobre los mismos; adoptar el papel del narrador que sale de la novela para hacerle preguntas a la protagonista. Escenificar el encuentro y la conversación.

1. **Comprensión de textos escritos**

- Identificar varios tipos de documentos escritos breves: carta formal, postal, guía turística, recorte de periódico, anuncio inmobiliario…

- Comprender un artículo de revista: el testimonio de tres personas sobre su vida.

*- Tarea final:* Comprender un pequeño extracto literario.

1. **Producción de textos escritos**

- Redactar la presentación de una persona (real o ficticia) representativa de la sociedad real ambiente.

**Actitudes**

- Adoptar actitud generosa ante las producciones de los compañeros.

**Competencias clave**

**Comunicación lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes: cara a cara / teléfono, radio, correspondencia / prensa / literatura…

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 3:

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

**Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso rápido en comprensión oral global.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud generosa ante las producciones de los compañeros, pero siguiendo criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

**Conciencia y expresiones culturales**

- Valorar la calidad de un texto literario, aprender a transmitir los valores del mismo y su expresividad al leerlo en voz alta.

**Aprender a aprender**

- Ver punto 5: estrategias.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Valorar la iniciativa y el anticonformismo en el ámbito laboral: trabajar en el país vecino, saber organizarse para compatibilizar la vida personal y la laboral.

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

**Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

**UNIDAD 4: LE TEMPS DE VIVRE**

**Conocimientos**

1. **Funciones comunicativas**

Expresar una intención.

Describir actividades de ocio.

Pedir y dar informaciones (familia, profesión, costumbres).

Felicitar a alguien.

1. **Estructuras sintácticas**

Adjetivos posesivos.

Presente de indicativo: *venir, prendre, pouvoir*, verbes en *–evoir.*

Artículos contractos.

Futuro inmediato (*futur proche*).

Plural de los sustantivos y de los adjetivos.

1. **Léxico**

Profesiones.

Familia.

Tiempo libre.

Vacaciones.

1. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación – Relación** **sonido / grafía**

Patrones sonoros…

Vocales orales / vocales nasales

Sonido / Grafía

Correspondencias escritas de las nasales.

1. **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Como aprender a fijarse en los elementos no verbales en una grabación (ruidos de fondo).

Como comprender globalmente un documento oral relativamente extenso.

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

1. **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los jardines comunitarios dentro de la ciudad.

Una ciudad de provincias, en el centro de Francia: Aurillac.

La familia: nuevas realidades.

La lectura en Francia.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

**1) Comprensión de textos orales**

- Comprender globalmente diferentes monólogos cortos de personas hablando de su profesión, y poder asociarlos a la foto correspondiente.

- Comprender globalmente diferentes diálogos cortos grabados en contextos muy diferentes y poder asociarlos a la foto correspondiente.

- Comprender un diálogo y poder contestar a preguntas de comprensión global (¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Qué).

- Comprender un juego televisado grabado en directo y poder contestar a preguntas de comprensión global: estructura del diálogo, temas principales abordados.

*- Tarea final:* comprender preguntas de cultura general, para poder contestar sobre la marcha.

**2) Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Presentar la profesión de un conocido (ventajas e inconvenientes).

- Presentar su familia.

*- Tarea final:* redactar preguntas de cultura general.

Interacción

- Comprender y participar a una conversación telefónica: pedir ayuda para organizar una celebración familiar, pedir información).

- Comprender y participar a una conversación telefónica: contar sus proyectos para el fin de semana y preguntar por los del interlocutor.

*- Tarea final:* contestar a preguntas de cultura general.

**3) Comprensión de textos escritos**

- Comprender los mensajes dejados en un foro virtual relacionado con las actividades de ocio. Sacar la información principal ly algunos detalles.

- Comprender preguntas escritas de comprobación de la comprensión.

**4) Producción de textos escritos**

- Escribir un mensaje en un foro virtual, informando sobre las posibilidades de ocio en la región de uno.

**Actitudes**

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

**Competencias clave**

**Comunicación lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, televisión, foros virtuales…

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 4:

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

**Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso rápido en comprensión oral global.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud generosa pero también objetivamente racional ante las producciones de los compañeros, pero siguiendo criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

- Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

**Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (al dramatizar una escena, crear un juego cultural sobre un modelo televisivo.

**Aprender a aprender**

- Ver punto 5: estrategias.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

**Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

**UNIDAD 5 : VOUS ETES ICI**

**Conocimientos**

1. **Funciones comunicativas**

Preguntar por un lugar, indicar el camino.

Pedir información sobre un lugar, describirlo.

Situar en el espacio.

Dar consejos.

1. **Estructuras sintácticas**

Pasado reciente

Preposiciones y adverbios de lugar.

Imperativo.

Pronombre on impersonal

1. **Léxico**

Organización y espacios de una ciudad.

Servicios y comercios.

Ocio.

Medios de transporte y tráfico

1. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

**sonido / grafía**

Patrones sonoros…

[y] / [u] / [i]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

1. **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Cómo crear y representar un diálogo.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

1. **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Una ciudad del suroeste de Francia: Albi.

Una época de la historia reciente de Francia: 2ª Guerra mundial (señales en la ciudad).

Francofonía: una pincelada de variados territorios francófonos (a través de los “souvenirs” que se pueden comprar allí).

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

1. **Comprensión de textos orales**

- Comprender una conversación en una oficina de turismo y contestar a preguntas de comprensión global: información principal y detalles importantes.

- Comprender un programa radiofónico grabado al aire libre en una ciudad, sobre los lugares de esta ciudad: el concepto y las reglas del concurso, el desarrollo del juego.

1. **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

- Resumir las reglas de un concurso radiofónico**.**

- Describir su barrio: características, direcciones útiles, modo de ir a los lugares principales.

*- Tarea final:* presentar un plan de viaje de manera convincente.

Interacción

- Describir su barrio: características, direcciones útiles, modo de ir a los lugares principales. Contestar a preguntas sobre el mismo. Conversar sobre los diferentes barrios donde viven los compañeros.

- Juegos de rol: en una oficina de turismo, preguntar e informar/aconsejar.

- Jugar a adivinar un lugar, imitando el concurso de la unidad.

1. **Comprensión de textos escritos**

-Identificar como tal una página de una guía turística: identificar la tipología general, la presentación de los diferentes tipos de contenidos.

- Comprender globalmente las informaciones, saber dónde buscar las diferentes informaciones.

- Observar diferentes formatos para un mismo tipo de mensaje: “correspondencia” vacacional: mail, postal, blog en Internet, SMS.

*- Tarea final:* comprender un cuestionario, para establecer su perfil como turista. Comprender información en Internet o enciclopedia sobre países francófonos.

1. **Producción de textos escritos**

- Pasar un SMS al formato postal.

- Escribir una postal de vacaciones.

**Actitudes**

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

**Competencias clave**

**Comunicación lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, radio; y por escrito, para buscar información (guías turísticas, Internet…) o comunicar (postales,SMS…).

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 5:

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

**Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso rápido en comprensión oral global.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

**Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral (al dramatizar una escena, imitar un juego sobre un modelo radiofónico.

- En la preparación de viaje, informarse y valorar todas las opciones culturales y artísticas para fijar el itinerario.

**Aprender a aprender**

- Ver punto 5: estrategias.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de hacer varias propuestas de viajes muy diferentes; y de defender la suya para que el viaje se llegue a realizar.

**Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

**UNIDAD 6 : À LOUER**

**Conocimientos**

1. **Funciones comunicativas**

Pedir y dar información sobre una vivienda.

Describir una vivienda o alojamiento de vacaciones.

Situar un lugar.

Expresar una obligación.

Dar su conformidad.

1. **Estructuras sintácticas**

Adjetivos demostrativos.

Pronombres COD.

Preposiciones + ciudad/región/país.

Forma impersonal: *il faut.*

Adjetivos numerales ordinales.

1. **Léxico**

Vivienda.

Muebles.

Electrodomésticos.

1. **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación**

**sonido / grafía**

Patrones sonoros…

[ε] - [e] – [θ]

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

1. **Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Trucos para inferir el significado de una palabra desconocida.

Producción

Cómo crear y representar un diálogo.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

1. **Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los “Gîtes de France” (alojamientos rurales).

La región de l’Ile-de-France.

Información útil para viajar a Francia (alojamientos).

Diferentes tipos de viviendas en Francia.

**Aptitudes y destrezas comunicativas**

1. **Comprensión de textos orales**

- Comprender una conversación telefónica: una persona quiere reservar una estancia en un alojamiento rural. Contestar a preguntas sobre la información principal y detalles importantes.

- Comprender una conversación telefónica amistosa: una chica llama a una amiga en su lugar de trabajo para preguntarle por un piso. Comprender las informaciones principales para poder comunicárselas a un tercero.

1. **Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

*-* Comentar un artículo de una revista sobre las reglas para compartir un piso en alquiler: dar su opinión personal.

*- Tarea final:* exponer de forma ordenada las reglas acordadas para el proyecto.

Interacción

- Describir un alojamiento a otra persona para elegir el más conveniente para unas vacaciones.

- Pedir consejo por teléfono a un amigo para elegir entre dos campings.

- Pedir información a una agencia inmobiliaria o a un particular a partir de unos anuncios (viviendas principales).

*- Tarea final:* negociar las reglas que deberían respetar las personas que van a compartir un piso alquilado.

1. **Comprensión de textos escritos**

- Comprender unos anuncios inmobiliarios (varios formatos).

- Comprender un artículo de una revista: las reglas para compartir un piso en alquiler: clasificar los distintos tipos de información.

- Leer un anuncio (oferta de vivienda para intercambio internacional) y una respuesta en formato carta.

- Identificar los rasgos de la correspondencia escrita bastante formal.

1. **Producción de textos escritos**

- Apuntar las informaciones principales sacadas de una conversación telefónica para poder comunicárselas a un tercero.

*- Tarea final:* redactar con cuidado un reglamento (diez reglas) para las personas que van a compartir un piso alquilado.

- Escribir una carta para contestar a un anuncio con oferta de intercambio de viviendas.

**Actitudes**

- Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

**Competencias clave**

**Comunicación lingüística**

- Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono,; y por escrito, para buscar /dar información (anuncios en prensa o Internet…) o comunicar (blog, carta formal).

- Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 6:

- Conocimientos

- Competencias comunicativas, destrezas

- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

**Competencias sociales y cívicas**

- Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral global; familiarización con numerosos tipos de documentos escritos.

- Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

- Reflexionar sobre las reglas que permiten (o no) compartir una vivienda: durante las vacaciones (alquiler o intercambio), de forma permanente (alquiler, alquiler compartido), etc.

**Consciencia y expresión artísticas**

- Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista dramático y teatral: dramatizaciones, juegos de rol.

**Aprender a aprender**

- Ver punto 5: estrategias.

**Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

- Explorar las maneras más variadas de encontrar un alojamiento, sea como alojamiento vacacional o como residencia principal.

- Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de establecer reglas de convivencia comunes, que convengan a cada uno.

**Competencia digital**

- Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

- Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

- Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

- Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

1. **RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **cc** |  | | | |
| **BLOQUE 1:** **Comprensión de Textos Orales** | | | |
| **INDICADORES DE LOGRO** | | | |
| **En vías de adquisición** | **Adquirido** | **Avanzado** | **Excelente** |
| 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. | CCL | Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara con dificultad y con necesidad de repeticiones y con apoyo gestual. | Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara con alguna dificultad y con necesidad de repeticiones. | Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara sin ninguna dificultad con necesidad de repeticiones. | Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara sin ninguna dificultad sin necesidad de repeticiones. |
| 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). | CCL | Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con bastante dificultad y con necesidad de repeticiones y con apoyo gestual. | Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con apoyo visual y con necesidad de repetición. | Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas con apoyo visual sin necesidad de repetición. | Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas sin necesidad de repetición. |
| 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. | CCL-CAA | Tiene dificultad en identificar las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición. | Identifica las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición. | Identifica las ideas principales en una conversación informal con apoyo visual y gestos, sin necesidad de repetición. | Identifica las ideas principales en una conversación informal sin apoyo visual ni gestos. |
| 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. | CCL | Tiene dificultad en identificar las ideas principales en una conversación formal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición. | Identifica las ideas principales en una conversación formal con apoyo visual, gestos y con necesidad de repetición. | Identifica las ideas principales en una conversación formal con apoyo visual y gestos, sin necesidad de repetición. | Identifica las ideas principales en una conversación formal sin apoyo visual ni gestos. |
| 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje. | CAA | Tiene dificultades en identificar las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de estos apoyos: visual, gestos y repeticiones. | Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de estos apoyos: visual, gestos y/o repeticiones. | Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés con necesidad de al menos uno de estos apoyos: visual, gestos o repeticiones | Sabe identificar el sentido global e informaciones esenciales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés sin necesidad de apoyo visual, gestos ni repeticiones. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **CC** |  |  |  |  |
| **BLOQUE 2:** **Producción De Textos Orales: Expresión e Interacción** | | | |
| **INDICADORES DE LOGRO** | | | |
| **En vías de adquisición** | **Adquirido** | **Avanzado** | **Excelente** |
| 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. | CCL | Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos. | Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos. | Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos. | Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas de una manera clara de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos. |
| 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). | CCL  -  CSC | Se desenvuelve con dificultad en gestiones y transacciones cotidianas, de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos. | Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos | Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos | Participa en interacciones sencillas apareciendo en ellas numerosos aspectos sociolingüísticos básicos comparando con la cultura francesa de una manera clara de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos |
| 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. | CCL | Participa en conversaciones cara a cara con alguna dificultad en la comprensión y con problemas en el uso de patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados. | Participa en conversaciones cara a cara con alguna dificultad en la comprensión pero con un uso de patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados. | Participa en conversaciones cara a cara de una manera comprensible con patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados. | Participa en conversaciones cara a cara de una manera totalmente comprensibles con correctos patrones sonoros, rítmicos y de entonación adecuados. |
| 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. | CLC  -  CSC | Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal o entrevista de una manera poco clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos. | Se desenvuelve en una conversación formal o entrevista de una manera clara, con algunas pausas, con necesidad de repeticiones y sin apoyo de gestos. | Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal o entrevista de una manera clara, con algunas pausas, sin necesidad de repeticiones y con apoyo de gestos. | Se desenvuelve con dificultad en una conversación formal o entrevista de una manera clara utilizando expresiones previamente trabajadas y apoyándose en gestos. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE** | **CC** | **Bloque 3: Comprensión de textos escritos** | | | | | | |
| **INDICADORES DE LOGRO** | | | | | | |
| **En vías de adquisición** | **Adquirido** | | **Avanzado** | | **Excelente** | |
| 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). | CCL | Identifica con dificultad instrucciones generales, con ayuda de la imagen. | | Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales. | | Identifica, sin ninguna dificultad, instrucciones generales con ayuda de la imagen. | | Identifica, sin apoyo de imágenes, instrucciones generales. |
| 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. | CCL | Identifica con dificultad la función comunicativa de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras, en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno. | | Identifica la función comunicativa de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno. | | Identifica la función comunicativa y comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras y frases en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno. | | Identifica la función comunicativa y comprende sin ninguna dificultad de correspondencia personal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras y frases en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno. |
| 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). | CCL | Identifica con dificultad la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras, en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno. | | Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno. | | Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno. | | Identifica la función comunicativa de correspondencia formal sencilla en cualquier formato reconociendo palabras en textos breves y sencillos escritos de temas familiares o de su entorno. |
| 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. | CCL | Reconoce con muchas dificultades palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en soporte digital como impreso con mucha ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y el tema. | | Reconoce con poca dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en soporte digital como impreso con bastante ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y el tema. | | Reconoce con poca dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en soporte digital como impreso con poca ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y el tema. | | Reconoce sin ninguna dificultad palabras y frases de textos periodísticos muy breves tanto en soporte digital como impreso con poca ayuda visual y contextual para identificar el sentido global y el tema. |
| 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles. | CCL  -  CAA  -  CSC | Identifica con bastante dificultad palabras y frases en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas familiares para la comprensión del sentido global e información esencial del texto. | | Entiende con dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto | | Identifica con poca dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto | | Identifica sin ninguna dificultad información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados para la comprensión del sentido global e información esencial del texto |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **CC** | **BLOQUE 4:** **Producción de Textos Escritos: Expresión e Interacción** | | | |
| **INDICADORES DE LOGRO** | | | |
| **En vías de adquisición** | **Adquirido** | **Avanzado** | **Excelente** |
| 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). | CCL  -  CAA | Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando con mucha dificultad los datos u otro tipo de información personal. | Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando con alguna dificultad los datos u otro tipo de información personal. | Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando sin dificultad los datos u otro tipo de información personal. | Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones marcando casi en su totalidad los datos u otro tipo de información personal. |
| 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes. | CCL  -  CD | Escribe con mucha dificultad notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando pocas de las estructuras dadas. | Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando con alguna dificultad las estructuras dadas. | Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando las estructuras dadas. | Escribe sin dificultad notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que realiza comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones utilizando en su totalidad las estructuras dadas. |
| 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). | CCL | Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve con mucha dificultad. | Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve utilizando un léxico adecuado pero con dificultad. | Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve utilizando un léxico adecuado. | Escribe a partir de un modelo correspondencia personal breve sin dificultad y utilizando un repertorio de léxico adecuado casi en su totalidad. |
| 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. | CCL  -  CSC | Escribe a partir de un modelo correspondencia formal muy básica y breve con mucha dificultad. | Escribe a partir de un modelo correspondencia formal muy básica y breve utilizando un léxico adecuado pero con dificultad. | Escribe a partir de un modelo correspondencia formal muy básica y breve utilizando un léxico adecuado. | Escribe a partir de un modelo correspondencia formal muy básica y breve sin dificultad y utilizando un repertorio de léxico adecuado casi en su totalidad. |